# Resultados de doc\_2.docx

|  |
| --- |
| OBSERVACIÓN N° 1 |
| Razonamiento de la IA: Vale, el usuario necesita un resumen conciso pero detallado sobre una observación fiscal específica. Primero debo entender bien la consulta: se trata de identificar problemas con la emisión de CFDIs en una entidad durante los primeros cinco meses del año fiscal.  Analizando el texto original... veo que hay tres referencias legales clave (artículos 86 II, 29 y 29-A) que son importantes. La observación principal es que falta evidencia documental para demostrar la emisión de CFDIs por los ingresos recaudados hasta mayo del año fiscal actual.  El monto involucrado es bastante significativo: $134,630,707.10 (ciento treinta y cuatro millones seiscientos mil pesos aproximadamente). El usuario enfatiza que el resumen debe ser breve pero incluir todos los detalles relevantes como montos, conceptos legales y servicios.  Considerando el contexto... esto probablemente es para un informe fiscal o una respuesta formal ante autoridades tributarias. Debo destacar claramente la violación de obligaciones fiscales sin excederme en extensión.  El resumen debería cubrir: los conceptos legales relevantes, los servicios prestados, el periodo temporal específico (enero-mayo) y el monto total con su detalle adicional. Todo esto debe mantenerse dentro de un solo párrafo pero ser lo suficientemente completo como para ser útil en contexto fiscal.  También debería mencionar que la entidad ya proporcionó información detallada mediante un acta circunstancial, aunque eso no es tan crítico para el resumen. |
| Nivel de Severidad: ALTO IMPACTO |
| **Resumen: En virtud de los artículos 86 fracción II de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y 29 párrafo primero y 29-A del Código Fiscal de la Federación, que establecen la obligación de expedir comprobantes fiscales digitales (CFDI's) por Internet para las enajenaciones, erogaciones y servicios prestados, se identificó una falta documental en la entidad fiscalizada. Esta no pudo acreditar haber emitido los CFDI's correspondientes durante el periodo de enero a mayo del ejercicio fiscal 2024 (hasta la fecha), por lo que los ingresos recaudados en ese lapso, específicamente $134,630,707.10, carecen de la evidencia requerida para su sustentación fiscal mediante documentos digitales del SAT. Los detalles adicionales sobre estos montos se encuentran en el Anexo 1 titulado "INGRESOS SIN CFDI's", y la información fue proporcionada por la entidad a través del Acta Circunstanciada Parcial del Proceso de Fiscalización Superior número: 002/CP2024/JAPAM, fechado el 4 de abril de 2025.** |
| OBSERVACIÓN N° 2 |
| Razonamiento de la IA: Vale, el usuario me está pidiendo un resumen conciso pero detallado de una observación fiscal sobre la falta de documentación comprobatoria para ciertos egresos. Primero necesito entender completamente lo que dice el texto original.  El problema es clara violación del artículo 29 del Código Fiscal de la Federación y las reglas establecidas en la RESOLUCIÓN Miscelánea Fiscal 2024 sobre la expedición de CFDIs para pagos. Se identificaron específicamente 18 trámites con deficiencias documentales, cubriendo una suma total considerable.  El usuario quiere que lo resuma en un solo párrafo pero manteniendo todos los detalles importantes - montos, contribuyentes involucrados y demás especificaciones. Esto requiere sintetizar toda la información sin omitir nada esencial.  Considerando el contexto fiscal, debo asegurar que el resumen incluya:  \* La base legal (CFE artículo 29 párrafo primero) \* El monto total afectado ($4.68 millones) \* Cantidad específica de trámites (18) y comprobantes (18) \* Lista completa de contribuyentes involucrados \* Referencia a la resolución fiscal aplicable (RGF 2024 artículo 29, párrafos primero y quinto)  El usuario probablemente necesita este resumen para usar en un informe oficial o presentación ante autoridades fiscales. Debo mantener el formato profesional adecuado sin añadir palabras innecesarias.  Voy a estructurar el resumen con la información más crítica al principio, seguida de los detalles específicos como contribuyentes y montos, todo contenido en un solo párrafo cohesivo pero informativo. |
| Nivel de Severidad: None |
| **Resumen: En virtud de una revisión selectiva a gastos y pérdidas del ejercicio fiscal 2024, se identificó que la entidad fiscalizada incumplió el requisito legal para contar con los comprobantes fiscales respectivos de sus proveedores. Específicamente, no presentó la documentación soporte necesaria (CFDI) para justificar 18 erogaciones totales de $4,684,279.63 realizadas a 9 contribuyentes: BPA2212022T7, BSM221019JJ2, CRE190813EJA, FEAI891005591, HST1810239K1, PEB2008214J1, PICH770322Q32, QUHJ711021UR1 y SCB210125FQ0. Estos trámites presentaron deficiencias de 2 a 374 días naturales, lo que configura una falta grave en la expedición del complemento para recepción de pagos conforme al artículo 29 párrafo primero y las reglas de la Résolució Miscelánea Fiscal 2024, específicamente el párrafo quinto de la Regla General 2.7.1.32 "Expedición de CFDI por pagos realizados".** |